Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE MAR DEL PLATA 2

96/2019

FASANO, MARIA ESTHER c/ INSSJYP s/AMPARO LEY 16.986

Mar del Plata, en igual fecha de la firma digital el presente.- FC

Presentaciones de la Dra. MUNIAGURRIA, "ADJUNTA. SOLICITA SE EXPIDA CERTIFICADO DE DEUDA. " y "CERTIFICADO DE DEUDA" de fecha 07/04/2025: Conforme lo dispuesto por VS mediante resolución interna de fecha 13 de marzo de 2024, procedo a radicar el expediente en la Secretaria de Ejecuciones Fiscales - Oficina de Salud de éste Juzgado Federal Nº 2 y hágase saber a las partes. NOTIFIQUESE (arts 38 y 135 del CPCCN).

Finalmente, con el certificado de deuda adjunto, procedo a su confronte y observación debiendo corregir el valor del UMA conforme Res. 237/2025 vigente y la nueva radicación del expediente.(art. 38 el CPCCN).

Carlos Fabián Blanco Bert
Secretario Federal

Signature Not Verified
Digitally signed by CARLOS FABIAN BLANCO BERT
Date: 2025.04.24 08:26:48 ART

#33084936#452731269#20250423090633126